DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.343 — Domingo 17 de agosto de 1930 — Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

Al margen del Código

DELITOS SOCIALES

No ha sido tampoco muy afortunado el legislador en la redacción de los artículos referentes a los delitos por huelga y coligaciones.

La lectura del artículo 677 del Código penal vigente deja perplejo a quien procure interpretarlo y aplicarlo tal y como aparece redactado. Dice así: Los que para formar, mantener o impedir las coaligaciones patronales u obreras, las huelgas de obreros o los paros de patronos o con ocasión de una u otros, emplearen la violencia, fuerza o intimidación para forzar el ánimo de obreros o patronos en el ejercicio legítimo y libre de su trabajo o industria o les obligaren a realizar actos favorables o contrarios a la huelga, les vedaren su admisión en fábricas, o la residencia en determinadas poblaciones o de otro modo contrarían su libre elección y voluntad, serán castigados con la pena primera». Es decir, que con arreglo a este artículo, la libertad de patronos y obreros es tan absoluta, que cada uno puede hacer lo que le venga en gana, sin que haya poder alguno oficial ni extraoficial que a ello pueda oponerse.

Veamos un ejemplo. Los obreros de un ramo cualquiera de la industria se declaran en huelga. Supongamos que son la minoría, como podemos suponer que son la mayoría. Hay unos obreros que no quieren seguir la huelga, que quieren ir al trabajo. Con arreglo al artículo citado, no puede aquella minoría o aquella mayoría huelguista impedir la libertad de los obreros que quieren trabajar, y éstos, amparados por la autoridad seguirán en el ejercicio legítimo y libre de su trabajo. Pero los huelguistas amenazan con expulsar de su seno a los que no les sigues, lo cual en términos gramaticales es una intimidación favorable a la huelga; y sin necesidad de llegar a la fuerza o a la violencia material, se emplea otra de orden moral que indudablemente cae bajo las prescripciones del artículo 677 antes transcrito. Los no huelguistas responden a su vez a esa intimidación con actos de violencia para conseguir sus propósitos que considera lícitos. Pero estos actos también caen bajo las prescripciones del artículo referido, porque es delito todo acto «contrario a la huelga». De donde resulta, que en esos conflictos sociales, cuando no se desarrollan dentro de la más lulce y plácida armonía, unos y otros caen forzosamente en el delito. Y si quisiéramos ser exagerados en la interpretación de la ley, llegaríamos a afirmar que con arreglo a su letra ni las propias autoridades, ni los agentes pueden intervenir en tales conflictos si para ello han de emplear fuerzas o violencia. Es decir, que los redactores del Código penal parece que han olvidado hasta los básicos principios de la coacción legal, necesarios para el cumplimiento del derecho.

Yo tengo la esperanza de que en plazo breve van a modificarse los preceptos del vigente Código penal. Pero de todas maneras me da miedo pensar en el día en que por uno de esos conflictos sociales antes tan frecuentes, hubieran de aplicarse las disposiciones del Código que se refieren a coacciones en el orden social. Y hasta tengo la creencia de que si esto ocurriera, no se aplicarían esos artículos que con el propósito de proteger la libertad del trabajo, no han hecho otra cosa que fosilizar unas ideas que tienen otra más legítima manera de exponerse.

Y es que en el Código penal vigente sólo se atisban buenos deseos y sanos propósitos.

LICENCIADO ASTREA

Acotaciones

Un descontento original

He recibido su originalísima carta, amable joven; y créame: me ha impresionado bastante ese problema espiritual que me expone.

Poco ducho estoy en materias problemáticas y mucho menos en esa especie de problemas a que pertenece el suyo. Me coloca en un compromiso al rogarme que yo lo desarrolle.

He de confesarle sinceramente que al comenzar a leer su misiva abrí un pequeño paréntesis en su lectura para pensar en si pertenecería usted a esa serie de descontentos ocasionales de que estamos plagados, y en si su apreciable carta sería el formulario más o menos enérgico de una serie de protestas en contra de alguno de los males que padecemos, como por ejemplo: el asunto de los toros, ¡que ya está un asuntito de molla! En esto, ya me dará la razón si llega a saborear la carne de esos animalitos.

En el caso de que mis pensamientos se hubieran confirmado al proseguir la lectura, no hubiese terminado de leer su misiva, porque he decidido firmemente el huir de cosas desagradables.

Pero, ¡vaya, vaya: que su asuntito no es humo de paja! Vaya, pues, una opinión mía, pero advirtiéndole que no vea en ella la solución de su problema.

Yo creo que no debe ser tan impulsivo. En las cuestiones en donde intervengo el sexo bello, el hombre debe poner ejemplo con su prudencia Hay que acreditar que pertenecemos al sexo fuerte. Usted alimentaba en su alma un amor sano, capaz de todos los sacrificios, acerca de esa jovencita, ¿verdad? Supongo que en tan corto lapso de tiempo no habrá apagado ese fuego de su alma. No creo que usted pertenezca a esa clase de políticos que visten todos los días una casaca nueva.

Pues bien; voy a serle sincero a cambio de su sinceridad. Yo no creo que en el espíritu de esa jovencita se opere un cambio tan radical porque haya sido elegida reina de la Belleza. (Dispense este nuevo paréntesis.—¡Buena vista tiene usted, caramba! Le felicito por su elección a la vez que deploro su incertidumbre—). Volviendo a lo nuestro, yo creo que sus temores son pueriles. No es posible que hoy le haya mirado con desprecio si ayer le miró amorosa. Es lógico el pensar que eso que a usted le ha sucedido sea simplemente una equivocada interpretación del gesto de su adorada reina. No debe ignorar que las reinas se caracterizan con un gesto altivo y austero. Eso es lo que usted ha observado. Consuélese. Ahora le pertenece a usted el caracterizarse con ese gesto altivo y austero propio del novio de una reina. También usted ha sido rey. Si no lo recuerda, pregúntele a su mamá. Cuando chiquitín le llamaban el «rey de la casa». Cortito fué su reinado; pero, al fin y al cabo, también puede usted enorgullecerse.

No vacile un instante. Las vacilaciones no son propias del adorador de una reina que no tiene más privilegio que el de su belleza, dote que es común a un sin fin de mujeres...

ERRE-TE

Los "raros" de las bibliotecas

El caballero que pasó diez y ocho años copiando los «Diarios de Sesiones», el que intentó poner en fuga de vocales «La Divina Comedia» y otros sujetos no menos estravagantes

Un reportaje publicado recientemente en cierto periódico madrileño, nos ha revelado el caso de un caballerito que, cuartillas y plumas en ristre, se pasa diez horas todos los días en la Biblioteca Nacional, copiando la Enciclopedia Espasa. Ya ha copiado el primer tomo. Y, años atrás, parece que, por igual procedimiento, se hizo con una «edición» particularísima de los «Episodios Nacionales», de don Benito Pérez Galdós.

El hecho es, realmente, notable, pero no insólito. ¿Qué Biblioteca, efectivamente, no guardará en sus anales el recuerdo de algún lector extravagante?

A nuestra memoria acuden, sin forzarla, tipos de extraños concurrentes a Bibliotecas, que bastarían a formar, por su calidad y su cantidad, la más curiosa antología de hombres raros. Pero nos limitaremos a traer a colación aquellos, cuyo «conocimiento adquirimos en Barcelona, como testigos presenciales de sus absurdos procederes.

Al hacerlo, en primer lugar y por derecho propio, debe figurar el esforzado caballero que, durante diez y ocho años—ignoro si continuará todavía en su horrenda labor—, estuvo en la Biblioteca del Ateneo Barcelonés, dedicado a copiar los tomos encuadernados del «Diario de las Sesiones» del Congreso. Comenzaba la ardua tarea a las nueve de la mañana, concedíase ligera tregua para ir a comer y volvía trabajar hasta las nueve de la noche, sin levantar cabeza, como si un patrono implacable estuviese en permanente control de su actividad, dispuesto a despedirle a la menor interrupción, dejándole sin pan. Pues, bien, este caballero poseía una fortuna ascendente a varias docenas de miles de duros, y cuentan las crónicas—aunque esto ya no lo afirmo, porque no lo ví—, que en la noche del último día de cada año, quemaba la copiosa labor realizada durante la anualidad que iba a morir, haciendo así un acto de fe con discursos, votaciones, interpelaciones y «sesiones borrascosas».

En la misma Biblioteca del propio Ateneo, nos fué dado contemplar a los asiduos de hace unos años, otro caso no menos digno de pasar a la inmortalidad. Se trataba de un buen señor, que no leía, ni copiaba, sino que «sacábase las ideas de la cabeza» y las plasmaba en el papel, durante largas horas Pero para él, no tenía realidad el tópico de las «albas cuartillas», pues que, sin cesar de escribir, utilizaba una nada más, y por una sola cara. Y no es que hiciese la letra microscópica de esos otros chiflados que copian un capítulo del «Quijote» en un papel de fumar, o el Padrenuestro en una cerilla, no; nuestro hombre escribía con una letra normal. Ahora, que cuando llegaba al final de la cuartilla, volvía la pluma al principio, y así sucesivamente, hasta que ya el papel no era sino un borrón de tinta.

Tipo curioso era también un muchacho con el que coincidimos durante todo un invierno—y de esto sí hace bastantes años—, en la Biblioteca Arús. Aquel «compañero» se dedicaba nada más que a poner en «fuga de vocales» la «Divina Comedia»... Debió cansarse, porque una tarde no acudió al «trabajo», ni la siguiente, ni la otra. No volvió más. Es de suponer que ingresaría en un manicomio.

Más casos.., ¿para qué? Bastan los tres recordados, a demostrar que, si en todas partes cuecen habas, las chifladuras pueden darse a calderadas por esas Bibliotecas de Dios...

LUIS G. SORIA

Los festejos de feria

Reparto de juguetes a los niños del Hospicio

A la hora anunciada se celebró ayer, en el cerro de San Cristóbal, el acto de repartir juguetes y dulces a los niños asilados.

Asistió el alcalde, señor de Haro; don Miguel Vidal, don Juan Salvador Zea y don Arturo Jiménez.

El industrial señor Fornieles regaló a los hospicianos 170 bolsas de caramelos, habiendo enviado a la Casa Cuna igual cantidad de dulces para los imposibilitados.

El acto dió fin a las siete de la tarde.

* * *

Como primer día feriado, la Banda municipal nos obsequió por la mañana con un concierto en el Bulevar.

Por la noche cantóse con gran brillantez la solemne Salve en honor de la Santísima Virgen del Mar, dirigida y organizada por el maestro señor Sánchez de la Higuera.

A las diez se quemó en el Espigón de Levante un bonito castillo de fuegos artificiales, y más tarde, a las once, se celebró una verbena en la Plaza de la Virgen del Mar, adjudicándose premios a las «verbeneras» mejor ataviadas.

En el Bulevar, a última hora, dió un concierto la Banda del Regimiento de la Corona.

Festejos para hoy

A las diez y media de la mañana.—Solemne función religiosa en la iglesia de Santo Domingo en honor de la Santísima Virgen del Mar, en la que predicará el Rvdo. Padre José Cerro O. P.

A las seis y media de la tarde.—Procesión de la Patrona de la Ciudad con asistencia de los excelentísimos Cabildo Catedral, Municipal y Autoridades.

A las once de la noche.—Festival taurino en la Plaza de Toros.

A la misma hora.—Concierto, iluminación y velada en el Paseo y Bulevar del Príncipe.

Festejos para mañana

A las once de la mañana.—Conciertos en el Bulevar y en la plaza de Béjar.

A las seis y media de la tarde.—Primera fiesta de aviación con acrobacias aéreas y bautismos de aire.

A las diez de la noche.—Cine público en el Parque de Alfonso XIII.

A las once.—Verbena popular y baile público en la plaza de Béjar, con adjudicación a la señorita mejor ataviada y a la fachada mejor adornada y castillo de fuegos artificiales.

A la misma hora.—Velada, iluminación y concierto en el Bulevar.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario

Los mil y un días

La colonización lírica de los Cuatro Caminos

En los Cuatro Caminos, la barriada más populosa, más intransigente y más radical de cuantas rodean a Madrid, se han celebrado unos juegos florales. Esta noticia, que hubiera sido absurda hace unos años, no nos hace actualmente ni sonreir siquiera. He aquí un efecto visible de la marcha de la civilización. Hemos llegado ya al punto en que podemos aceptar como fenómeno sin importancia que se celebren en los Cuatro Caminos unos Juegos Florales Dentro de muy pocos años no nos producirá ningún asombro el que todos los chicos vayan a la escuela; el que los maestros estén bien pagados y el que las mujeres transiten por Madrid sin correr los riesgos del piropo.

—

Realmente los Juegos Florales de los Cuatro Caminos son el hecho más sintomático de cuantos se producen diariamente en Madrid y en sus alrededores como expresión de nuestro estado actual. Yo no me determino a deducir a lo que, a mi juicio, alcanza este síntoma. Pero me cumple hacer un alto ante suceso tan sorprendente. Y además extender la noticia de que en estos Juegos Florales han encontrado los Cuatro Caminos su poeta.

—

A mí no me importa la calidad de sus versos. Es muy posible que sea insuficiente para conducir a la gloria el nombre de quien los ha escrito, cosa que por otra parte no desconocen de seguro el propio poeta. Pero en resolución se trata de una pizca de verso que puede ocupar en la lírica española el mismo lugar que ocupan los Cuatro Caminos en los arrabales. Con lo que quiere decir que quien la escribió es, de seguro, vecino del Barrio y su sensibilidad sigue la misma trayectoria que las urbanizaciones de aquella latitud. Este poeta hace algunos años hubiese compuesto sencillamente un romance de ciego que era entonces la literatura propicia a Amaniel. Hoy ha escrito una «cosa» que sugiere los «titanica» de la Avenida de Reina Victoria, algunos de cuyos vecinos ponen a secar en sus balcones la ropa recién lavada, a despecho de la americanización que origina a la calle su monstruosa arquitectura.

—

Los Cuatro Caminos con una flor natural para un poeta—una flor que debe ser un nardo o un clavel doble, para expresar su madrileñismo—y una Reina de Juegos Florales y su su cinta corte de amor, constituyen el suceso más transcendente de los que nos brinda el momento. Nadie hubiera creído posible esta realidad que ha producido la invención de una poesía premiada a la que podemos situar entre la lírica del siglo pasado y la del cante flamenco.

Repitámosle: Los Cuatro Caminos acaban de encontrarse con su poeta.

En resolución, es difícil saber si se trata de la definitiva derrota del «color local» o sencillamente de un cambio en la gama de estos colores Realmente los Juegos Florales no pueden significar un progreso sino una reacción posiblemente saludable. En la trayectoria de los Cuatro Caminos sin duda que faltaban matices. Pasaron demasiado aprisa de arrabal desnudo a centro populoso. Los Juegos Florales pueden definir a los Cuatro Caminos como ese término medio entre capital de provincia y gran urbe que se produce en los alrededores de todas las ciudades tentaculares. Los de Madrid son los únicos de cuantos de su condición existen a los que falta sensibilidad. Si realmente no se han reído todavía de ese poeta elemental y si la elección de su soberana es tan legítima como si hubiera sido hecha en una verbena, debemos felicitarnos. Y debemos felicitar a los Cuatro Caminos.

CEFERINO R. AVECILLA

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

Por la tarde, a las tres y media, «La hacienda del peligro» (5 partes).

A las nueve y cuarenticinco, «Un día perfecto» (2 partes), «Por ella» (2 partes) y «Como un gentleman» (6 partes).

Información frutera

Ayer entró en puerto el vapor «Vesla», que cargará barriles para los mercados de Bristol y Cardiff.

—

Durante el día de ayer tomó barriles para Manchester el vapor «Ibis», que continuará hoy tomando carga y que saldrá por la tarde para dicho mercado.

—

Anoche salió para los mercados de Finlandia el vapor «Hispania», que estibó en sus bodegas 1.811 barriles y 60 medios.

—

Sobre muelle quedaron anoche alrededor de unos dos mil barriles dispuestos para el embarque.

Crónica de Berlín

JUSTA REBAJA

Al fin, me he vuelto a reunir con Guillermo. Cuando esta tarde me he decidido a volver a la Cervecería, le he encontrado en su puesto, bebiendo tranquilamente su tercer «bock» de cerveza. Hay un saludo efusivo y cordial. Son varios los días transcurridos sin vernos, y esto es motivo para esta explosión afectuosa.

—¿Qué hay, Guillermo? ¿Estamos más tranquilos?

—Usted juzgará. Soy empleado del Estado.

—Claro; y esto le obliga a una mayor tranquilidad, ¿no es esto?

—Nada de eso, amigo Max. Por lo visto, no se ha informado usted bien, durante los días que han transcurrido sin vernos, de lo que ocurre.

—¿Qué es ello?

—Que el Gobierno ha decidido proceder a la rebaja de los sueldos a los empleados del Estado.

—Lo lamento de verdad, amigo.

—Pero me parece que no le da usted toda la importancia que tiene.

—Para usted, supongo que bastante, ya que le obligará a reducir su presupuesto de gastos en una época en que las necesidades de la vida haría preciso aumentarlo.

—Sí, desde luego; algo es lo que a mí afecta directamente; ¿pero no le parece que la decisión del Gobierno es un ejemplo demasiado vivo, y llevará a las grandes empresas, a las más importantes industrias, a proceder de idéntica forma con sus empleados y obreros?

—Yo creo, sinceramente, que el Estado tiene más razón para proceder de esta forma que una industria particular.

—Así es; porque, haciéndolo, tiende a reducir gastos generales y evitar el aumento de impuestos a estas industrias. Pero ya verá cómo esto no se tiene en cuenta. Sobre todo, habiendo estado sobre el tapete esta cuestión, en otro momento. Dicen que es labor patriótica.

—¿Y qué teme usted?

—Que siga el desorden imperando, y los agitadores se aprovechen de la cuestión para trabajar en provecho propio.

—Eso es muy cierto Ya los empleados del Estado inician un movimiento de protesta.

—Que será sofocado, pues abundan entre ellos los serenos de juicio—me encuentro entre ellos, aunque parezca una declaración impertinente—. Creo que del mismo modo que se nos ha beneficiado por el Estado cuando ha sido posible, ahora debemos atenernos a las consecuencias de la crisis económica por que nuestra patria atraviesa.

—¿Entonces lo que a usted le molesta no es lo que se refiere a usted, particularmente, sino las consecuencias.

—Exacto.

—Es usted un gran hombre, Guillermo. O mejor dicho: es usted un gran patriota.

—¿Lo ha dudado?

—Yo mientras no surgen cuestiones económicas, no creo en la veracidad de nadie. En esto soy un pesimista. Ahora bien; si existiendo un problema económico, se resuelve a favor de un tercero, por salvar un sentimiento, entonces es cuando creo.

—Pensaba usted que yo...

—Sí, amigo; soy sincero.

—Pues ya lo ve. Todo lo contrario. Pienso que la rebaja debe hacerse con nosotros, pero no con los demás.

—Bien, Guillermo, bien.

MAX GRUNEVALD

La jornada de ayer

(Lector: Pedro Pérez, aquel del dinero, ha venido a Almería a ver las fiestas, y, entre otras muchas cosas, nos ha dicho que a su sobrino—el malgastoso estudiante que en Madrid dilapidaba el dinero de los suyos—se lo llevaron al pueblo, y que, como castigo a su vida irregular, le han dejado allá y sin nuestras fiestas. El amigo Pérez ha quedado con el encargo de enviar a su sobrino las impresiones de nuestros festejos, y aquí te trascribo, lector, el texto de su primer música.)

«No te desesperes, sobrino, porque creas que vas a perder gran cosa. Me da en la nariz que las fiestas de este año no se parecen en nada a las que organizaron ambos Pepe Sánchez, ni aun en la iluminación, que ha perdido hasta el adorno de la sombrilla de la Plaza de Emilio Pérez y el colorido caprichoso de sus bombillas.

Las barracas instaladas a todo lo largo del Paseo para la venta de juguetes y demás artículos de novedad, guardan una estética grande y dicen muy bien de una feria de pueblo «adelantadillo».

He visto la «pública» que salió anteanoche. ¡Madre mía, qué «pública»! Iba diciendo a grandes gritos lo que han de ser las fiestas.

Después de una vuelta al ruedo por la Plaza de la Constitución, inició su recorrido, abriendo marcha cuatro heraldos seguidos de toda la brigada de Policía Urbana, con unos originales hachones de esparto, cuya cantidad de llama y humo enrarecía la atmósfera.

Tras de los «esparteros» seguía un coche adornado con flores, en el cual asentaban la realeza de sus personillas las reinas de la Belleza, lo único bueno de la cabalgata, y detrás del coche marchaban cuatro señoritos caballistas: unos con sombrero cordobés, y otros, a pelo; éstos, de acuerdo con la época veraniega.

Cerraban marcha más heraldos y las Bandas de música municipal y del Regimiento de la Corona.

Las calles por las que se anunciaba pasaría, se hallaban atestadas de público, vecindario que fué burlado alterando el itinerario, y cuya alteración obedece, sin duda, a que en las vías favorecidas se domicilian concejales.

Su paso por el Paseo fué una cosa fantástica. Se apagó el poco alumbrado que entonces lucía y se nos dejó una visión tan ridícula y tan poco afortunada, que más bien parecía, por el olor y por la llama, el incendio de una panadería.

Une a esto, sobrino, la mezcla tumultuosa del público entre los de la comitiva, consecuencia natural de la buena organización.

Me las prometo muy felices. Creo que te voy a contar cosas graciosas. Como el tren sale, mañana te daré cuenta de los que se han celebrado hoy, primer día de festejos.

Del dinero... tu tío que te quiere, *Pedro Pérez.*»

—

En la Cámara Uvera se celebró la sesión del Pleno anunciada, y en el Ayuntamiento, la de la Permanente. Hubo en ésta un espontáneo que salió en hombros.

En la Audiencia se celebraron los actos anunciados y se facilitó una sentencia absolutoria.

En sucesos, hallamos mordeduras, malos tratos y riñas.

Como festejos: conciertos por la mañana y noche, verbena en la Plaza de la Virgen del Mar y castillo de fuego artificiales.

En Santo Domingo se cantó una solemne Salve en honor de Nuestra Patrona.

El día, con calor, y en las calles, muchas mujeres bonitas. *Erre Ku.*

Nota política

Agrupación Maurista

Ha quedado constituída la Agrupación de Derechas Monárquicas, que han de seguir las indicaciones políticas del duque de Maura.

El Comité directivo lo forman los siguientes señores:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor duque de Maura y don José Bellver Oña.

Presidente efectivo, don José Benítez Blanes.

Vocales: don Ramón Durbán Orozco, don Esteban Jiménez García, don Eduardo Pérez Cano, don Juan Vivas Pérez, don Luis Gay Padilla, don Antonio Benítez Blanes y don Vicente Batlles Córdoba.

Secretarios: don Fausto La Gasca Rull y don Antonio Villegas Murcia.

Se acordó por este Comité participar al representante del Gobierno en la Provincia la constitución de esta agrupación y su adhesión inquebrantable a la Monarquía y a los principios de la Religión y el orden.

Información local

Nombramiento

La Estación Sanitaria de Cartagena ha comunicado al Ayuntamiento el nombramiento de médico habilitado del puerto de San Miguel de Cabo de Gata a favor de don Carlos Palanca Lachica.

Concierto

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Regimiento de la Corona hoy, en el Bulevar, de 11 a 1 de la noche:

«Amarguras», (pasodoble), F. San José.

«Las Hilanderas» (selección), J. Serrano.

«Danza de Apaches», (selección), J. Serrano.

«Pan y Toros», (selección), F. A. Barbieri.

«Solera fina», (pasodoble), P. Marquina.

De Aviación

En el magnífico aeródromo regional, que, gracias a los trabajos incansables de la Junta del Aeropuerto y su presidente, don Andrés Cassinello, se está haciendo poco a poco, han volado ayer tarde las señoras doña Inga Fischer y doña Angeles de Ramos, y las señoritas Rosita Lussnigg y Rosarito Molero.

También ha recibido el bautismo del aire don José Romero Balmas.

Esta tarde continuarán los bautizos de aire.

Tiro Nacional

Se pone en conocimiento de los señores socios, que, a partir del lunes día 18 del actual, que darán principio las tiradas del concurso, saldrá del domicilio social, Bulevar del Príncipe, número 34, a las ocho y ocho y media de la mañana, un automóvil, que conducirá al campo de tiro a los que lo deseen.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos dijo ayer, en nuestra entrevista diaria, que el señor Palanco le comunicaba, en carta recibida, que llegaría a Almería en la noche del próximo día 22.

Asimismo nos dió cuenta de otra carta recibida de don José Arch, en la que le manifiesta haber recomendado con todo interés el expediente de cesión de una franja de terreno para el ensanche de la Avenida de María Cristina.

De Sanidad

Ayer visitaron los pueblos de Abla y Escúllar el inspector provincial de Sanidad, señor López Prior, el doctor Martínez Limones y practicante señor Brotons, estos últimos pertenecientes a la Sección provincial de Epidemiología, realizando diversas prácticas sanitarias y aislando dos casos de tifoidea encontrados en el último de dichos pueblos.

Gobierno Civil

Al recibirnos el señor Fontes Alemán, en su despacho oficial, nos dijo que le había visitado el presidente de la Unión Comercial, con varios dueños de cafés y bares, solicitándole se les permitiera cerrar más tarde de la hora que rige durante los días de feria, y que a esta solicitud ha accedido por considerarla justa.

También nos manifestó que habiendo tenido noticias de haber sido votado un crédito para los damnificados por los terremotos de Montilla, ha interesado del Gobierno el pronto despacho del expediente incoado por los temporales del pasado septiembre en Almería.

Terminó manifestándonos que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

Farmacias de guardia

Hoy se hallarán abiertas para el despacho público las siguientes farmacias:

Don José Enciso Amat, Príncipe, 10.

Don Juan Pablo Fernández Mirón, Reina, 24.

Don Blas Fernández Fernández, Castelar, 8.

Don José Martínez Sicilia, Bulevar.

El Colegio de Practicantes

Anoche se ultimaron las elecciones para elegir la Junta directiva del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia.

La Junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Gutiérrez Martínez; vicepresidente, don José A. Caparrós Vicente; secretario, don Vicente Brotons Gil; contador, don Manuel García Galott; tesorero, don Luis Díaz Plaza; vocal primero, don José Pérez García; vocal segundo, don José Márquez Rodríguez; vocal tercero; don Emilio Murcia Poyatos; vocal cuarto, don Jesús González Mota; vocal quinto, don José Gil Sánchez; vocal sexto, don Antonio Herrera García; vocal-séptimo, don Francisco Pérez López; vocal octavo, don Ignacio Guillén Aranzana; vocal noveno, don Rafael Parra Carmona; vocal décimo, don Luis Criado Hernández, y vocal undécimo, don Francisco Gómez Larrosa.

Invitación

Don Ubaldo Abad Carretero, propietario del acreditado establecimiento BAZAR EL LEON tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vean la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uso de sus locales.

Reunión plenaria

En la Cámara Oficial Uvera

Ayer mañana, a las diez, reunióse, en sesión plenaria, la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera, bajo la presidencia del señor Langle.

Asistieron los señores Vidal, Matellana, Cervantes, Jiménez, Campillo, Gómez Cordero, Verde, Chacón Navarro, Callejón, Tapia, Rodríguez, Cadenas, Lázaro de la Rosa, Esteban Navarro y María López.

El señor Langle dió cuenta de que se iba a proceder al estrutinio de las elecciones realizadas en los pueblos de Abla, Albahia, Fiñana y Tabernas.

Inmediatamente se procedió al mencionado escrutinio, resultando elegidos vocales de la Junta Directiva, por mayoría de votos, los señores Campoy y Fernández Espinar.

Seguidamente el señor Langle levanta la sesión y propone celebrar otra, con arreglo al Reglamento, dentro del plazo de veinticuatro horas, a partir de la sesión celebrada, para proceder a la elección de secretario y un vocal suplente de la Comisión ejecutiva.

Se acuerda celebrarla después de un breve descanso.

—

Con la asistencia de los mismos señores, menos el señor Campillo, que se ausenta, y con la concurrencia de los señores Fernández Espinar y Campoy, celébrase la nueva sesión.

El señor Langle anuncia que se va a proceder a la elección de secretario.

El señor Jiménez hace uso de la palabra, y dice que él considera que la elección no debe ser parcial, sino para todos los cargos de la Directiva, puesto que la anterior elección de cargos directivos debe considerarse nula, con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento.

Añade que al hacer tales consideraciones sólo aspira a que se observe el Reglamento, para no incurrir en la ilegalidad.

El señor Cervantes pide la palabra, y manifiesta que podría estar conforme con lo expuesto por el señor Jiménez, pero que él considera que a esta fecha, en que ya se halla algo avanzada la campaña, no es oportuno el que se proceda a una nueva elección.

Contesta el señor Jiménez que lo que él ha propuesto no tiene interés en que prevalezca.

Interviene el presidente, manifestando que lo expuesto por el señor Cervantes no es una razón poderosa para restringir lo expuesto por el señor Jiménez. Somete el caso a la solución del Pleno.

Pide la palabra el señor Fernández Espinar.

Este se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Jiménez. Manifiesta que ha estudiado el asunto detenidamente y considera que la elección no es nula, aunque sí puede ser anulable.

Contesta el señor Jiménez, manifestando que siente el tener que disentir de lo expuesto por el señor Fernández Espinar, oponiendo a sus manifestaciones la afirmación de que, con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento, la elección anterior es nula.

Se acuerda confirmar la elección anteriormente verificada y se procede a la votación para la designación de secretario.

Efectuada la votación, se realiza el escrutinio de la misma, obteniendo el señor Fernández Espinar 16 votos a su favor y una papeleta en blanco.

Seguidamente se posesiona del cargo que desempeñaba interinamente el señor Vidal.

Se suspende por unos momentos la sesión para proceder a la elección del vocal suplente de la Comisión ejecutiva.

Tras de un breve descanso, se reanuda la sesión y se procede a la votación.

Efectuado el escrutinio, es elegido el señor Cadenas por 12 votos contra tres papeletas en blanco.

Seguidamente el señor Langle da cuenta de que hay sobre la mesa varios asuntos que podrían examinarse, a pesar de que la presente sesión había sido convocada exclusivamente para proceder a la elección de varios cargos directivos.

El señor Cadenas hace uso de la palabra, y dice que habiendo de celebrarse en el próximo mes de septiembre una sesión reglamentaria, no ha lugar a tratar asuntos ajenos a la presente sesión.

El señor Esteban Navarro hace uso de la palabra, y manifiesta que él tiene presentada una moción importante y de gran urgencia, la cual considera que debía examinarse.

El señor Fernández Espinar apoya el que debe examinarse la moción del señor Esteban Navarro, y manifiesta que en dicha moción se propone el estudio del arriendo de la producción de las minas de azufre de Gádor; con lo cual obtendrían los parraleros considerables beneficios.

Se acuerda examinar la mencionada moción, y el secretario seguidamente da lectura a ella.

Terminada la lectura, el señor Cervantes hace uso de la palabra, mostrándose conforme con la moción del señor Esteban Navarro y haciendo resaltar los beneficios que obtendrían los productores en el caso de que la Cámara adquiriese todos los abonos al por mayor, para facilitárselos después al parralero con una economía bastante considerable con respecto a los precios de estos productos al ser adquiridos al por menor por los pequeños productores. Afirma sus consideraciones, añadiendo que al comprar la Cámara los abonos al por mayor obtendría precios mucho más económicos que los que actualmente rigen para dichas materias.

El señor Fernández Espinar se muestra conforme con lo expuesto por el señor Cervantes, y propone que se estudie el asunto para llevar a efecto la idea.

Seguidamente el señor Jiménez dice que se halla conforme con lo expuesto en la moción, pero que cree que el asunto es difícil de llevarlo a la práctica.

Añade que la Comisión ejecutiva debe estudiar el asunto para llegar a un acuerdo en una sesión venidera.

Agrega que la Cámara, dada su misión tutelar, debe preocuparse de los problemas del parralero pobre, y como el asunto en cuestión interesa especialmente a los pequeños productores, cree que debe estudiarse con interés.

El Sr. Tapia manifiesta que considera dicho asunto peligroso, en el caso de que la Cámara arriende la producción de las minas de Gádor, porque podría suscitarse una baja en el precio del azufre, y en ese caso la principal perjudicada sería la Cámara.

Se acuerda conferir el estudio del proyecto a la Comisión ejecutiva.

Seguidamente se levantó la sesión.

LA CORONA

Príncipe, 15.

Probad las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Bollos suizos, isabelas de coco, rumbas enaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde Offalia, número 28.

VERBENA EN EL CASINO

La primera verbena del año, la celebró anoche el Casino. La selecta sociedad almeriense concurrió a la fiesta, que resultó muy animada.

Muchas cosas tuvimos que admirar en aquellas horas, que transcurrieron como un cuento de hadas delante de nuestros ojos.

Desde luego, que lo mejor de lo mejor fué el conjunto de bellezas femeninas, el magnífico ramo de nuestras indas paisanas y demás chicas que sin ser de Almería merecen serlo por su hermosura.

Un pequeño cielo de luces y farolillos entoldaba graciosamente el bullicioso y rítmico ir y venir de las alegres parejas que emulaban a Terpsícore.

Hizo sus honores el clásico mantón de Manila, que resultaba mucho más airoso porque lo llevaban con mucho aire las lindas muchachas.

Una nutrida orquesta y la Banda Municipal amenizaron el acto, interpretando con exquisito gusto las mejores obras.

Merece toda clase de elogios la Junta directiva de la aristocrática Sociedad, los que tributamos de un modo especial a su simpático y activo presidente don Rafael Aráez.

FERNANDO

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas.
Paris-Madrid, *Real 9, Almería.*

El día político

Sobre el problema del cambio

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Bas, ha visitado hoy al marqués de Cabra, subgobernador del Banco de España, tratando en la entrevista de los problemas del cambio.

Ambos señores se mostraron optimistas de los resultados que se espera produzcan las resoluciones que se irán aplicando por el Comité regulador del Cambio, cuyas atribuciones se ampliarán por una Real orden que se publicará en breve.

Dicen dichos señores que consideran injustificada la baja de la peseta como lo demuestran los saltos que experimentan las cotizaciones sin razón que lo justifique.

Nota oficiosa

En las oficinas de censura se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa acerca de la baja de la peseta:

«El subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, ha visitado esta tarde al subsecretario de Hacienda para exponerle que es por completo inexacto, que ni el jefe de operaciones de aquel establecimiento ni ningún funcionario del mismo hayan hecho las manifestaciones respecto de los cambios que de modo desfavorable se les atribuyen en algunos periódicos. Por el concontrario: el marqués de Cabra no ocultaba su optimismo sobre el futuro de la peseta».

Lo que dice "La Voz" y el "Heraldo"

Madrid.—El diario madrileño «La Voz», en su número de hoy, y con referencia al problema agudizado del cambio, dice que en París y Londres las cotizaciones han sido las siguientes: libras esterlinas, a 47'80; francos; 38'55, y dólares, 9'79.

Nuevamente «La Voz» llama la atención del Gobierno sobre la gravedad de la situación, que califica de catástrofe de la economía nacional.

El «Heraldo de Madrid» también llama la atención del Gobierno, diciendo que la libra se cotizó en algunos bancos a 50 pesetas.

Las próximas maniobras

Madrid. — El Diario Oficial del Ministerio de la Marina ordena la movilización de las fuerzas que tomarán parte en las maniobras navales que serán dirigidas por el almirante marqués de Magaz.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Santander. — Ha llegado el ministro del Trabajo.

El segor Sangro manifestó a los periodistas que las elecciones se harán en la fecha anunciada y no en marzo, como dice algún periódico.

Añadió que el próximo viernes se celebrará Consejo de ministros en Madrid.

Nota del ministerio del Trabajo

Madrid.—En el ministerio del Trabajo han facilitado a la Prensa una nueva nota en la que se reitera que las listas provisionales del Censo electoral se exhibirán al público desde el día 20 del actual hasta el 3 del próximo septiembre.

Dice el ministro en dicha nota que espera que el cuerpo electoral vele por la efectividad de sus derechos.

Agrégase que el Gobierno confía en la cooperación e interés de los ciudadanos.

Manifestaciones del general Marzo

Madrid.—Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación, general Marzo.

Dijo éste a los reporteros que seguíamos en el mejor de los mundos, pues en España no pasa nada que merezca los honores de la publicidad.

Manifestó el general Marzo que en verdad nada creía que a estas alturas estuviera el cauce tan despejado, como en la actualidad se encuentra.

Agregó que el Gobierno continúa permitiendo algunos actos de propaganda social y política.

Siguió diciendo el ministro que los ánimos se están aquietando cada día más, y hasta el lenguaje empleado anteriormente se ha reformado siendo ahora más comedido y correcto.

El ministro de la Gobernación es el único ministro que no se moverá de Madrid durante el presente veraneo.

El general Marzo terminó su conversación con los periodistas, diciendo que le había visitado en acto de cumplido el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada.

Firma regia

Santander.— Los varios decretos firmados por el Monarca fueron los siguientes:

Del ministerio de la Gobernación: reorganizando el Cuerpo de farmacéuticos.

De Hacienda: nombrando delegado en Huesca a don Francisco Alemán, y de Logroño, a don Ladislao Montes.

También otro suprimiendo el Comité de la seda.

De la Presidencia, Real decreto sobre la ley de admisiones temporales.

De Justicia: ascendiendo a magistrado a don José Zúñiga, y nombrando magistrado de Madrid a don Justo Recio; de Cádiz, a don José Pozuelo; de Cáceres, a don Francisco González; de Guadalajara, a D. Acacio Cherrín; de San Sebastián, a don Juan Cobián; de Granada, a don Mariano López; de Murcia, a don Angel Díaz, y de Pontevedra, a don Ricardo Medina.

Nombrando presidente de la Audiencia de Huesca a D. José Samaniego, y de la de Cáceres, a don Carlos Usano.

MADRID

La ayuda regia para la reparación del templo del Pilar

El conde de Aybar ha dirigido una carta al arzobispo de Zaragoza comunicándole que el Rey concederá mil pesetas mensuales al templo de Nuestra Señora del Pilar mientras duren las obras de restauración.

La despedida de Zamora

Con motivo del traspaso del guardameta Ricardo Zamora del equipo Español al Madrid, éste se despedirá de los barceloneses el día 14 de septiembre tomando parte en un partido que se jugará entre una selección catalana y un potente equipo extranjero.

Una información sobre la ex reina Natalia de Servia

La Legación de Yugoeslavia en Madrid ha publicado una nota diciendo que los periódicos italianos habían publicado una información asegurando que la ex reina Natalia, de Servia, se encontraba en la indigencia.

Informes autorizados con relación a esa noticia demuestran la falsedad de dicha noticia.

La ex reina se dice en la nota continúa residiendo en un pabellón anejo al convento de Lyon, en París.

LOS TOROS

"Carnicerito de Méjico" sufre una grave cogida

Oviedo.—Comunican de Gijón que en la novillada celebrada esta tarde el diestro «Carnicerito de Méjico» ha sufrido una grave cornada en el muslo derecho.

La herida es bastante profunda y tiene quince centímetros de extensión. Fué calificada de grave.

Luciano Contreras que alternaba con «Carnicerito» tuvo una tarde apoteósica.

En San Sebastián

Celebróse la segunda corrida de feria con extraordinaria animacipn.

El ganado de Pablo Romero cumplió.

Gitanillo de Triana y Cagancho que alternaban mano a mano estuvieron bien con la capa, mal con la muleta y desastrosos con el estoque.

Hubieron de salir de la plaza protegidos por la Guardia civil.

Notas bursátiles

4 por 100 interior	72'75
5 por 100 amortizable	92'00
4 por 100 idem	78 25
Banco de España	599'00
Idem E. de C.	432'00
Hipotecario	110'00
Idem H. A.	245'00
Tabacos	227'00
Londres	50 00
París	38'55
Nueva York	9'79
Roma	00'00

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

EXTRANJERO

El dirigible "R-100" llega a su base

Londres.—A las 10'30 de esta mañana llegó a Cardington, sin novedad, el dirigible «R 100», procedente de Montreal.

La vuelta a Italia

Roma.—El día 25 se dará salida en Milán de 65 aviones italianos y extranjeros para la vuelta a Italia.

Batiendo el record de duración

Nueva York.—Dicen de San Luis que el avión «San Luis» que intenta batir el record de duración, lleva volando 602 horas y 45 minutos, continuando el vuelo en buenas condiciones sobre la ciudad de Chicago.

Una información de "Le Matin"

París.—Dice «Le Matin» que el matrimonio del príncipe Luis Fernando de Orleans con la princesa Carlota Say, viuda de Amadeo Broglio, que cuenta 73 años de edad no se ha podido celebrar por negarse el cónsul de España a expedir los documentos que requieren, previamente el consentimiento del Rey de España.

El príncipe Luis ha marchado a pedir la mediación de su madre la infanta doña Eulalia cerca de don Alfonso para alcanzar su consentimiento.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, cristalería. Precios economicísimos **Paris-Madrid,** *Real 9 Almería.*

PROVINCIAS

Sanciones por unos incidentes en una plaza de toros

Palencia.—El gobernador civil de la provincia ha multado al ganadero señor García Encinas y a los veterinarios que reconocieron los toros de la corrida celebrada ayer en esta capital, por la defectuosa calidad del ganado, que dió orígen a los incidentes promovidos en los que resultaron cinco heridos y varios lesionados entre los espectadores.

También fueron multados algunos de los espectadores que promovieron alborotos.

Son detenidos varios individuos colocadores de petardos

Barcelona.— Comunican de Sabadell que la Policía ha detenido en aquella localidad a unos individuos sospechosos que se cree están complicados en la colocación de unos petardos.

Una Banda de música portuguesa, en Huelva

Huelva.—Por la mañana llegó la Banda de música republicana de Lisboa, que dará varios conciertos en esta capital.

¿Huelga de tranviarios?

Bilbao.—Esta madrugada se han reunido los obreros del ramo de tranviarios para acordar si declaran o no la huelga.

Unos jóvenes arrojan al mar a una bella señorita

Santander.— Hoy ha sido descubierto un extraño suceso que ha apasionado extraordinariamente a la opinión.

Según los diversos comentarios que circulan en torno al misterioso suceso, creese que durante el día de ayer aproximóse a un lugar del puerto poco frecuentado por transeúntes, un automóvil lujoso ocupado por tres jóvenes de porte distinguido y desde el interior del mencionado vehículo arrojaron al mar un bulto, que más tarde se ha comprobado que se trataba de una bella señorita

Una vez efectuado el propósito de los ocupantes del automóvil éste desapareció rápidamente.

Se dice que el vehículo posee la matrícula de Madrid y es propiedad de Manuel Azcoitia.

Nada se ha descubierto con respeto a la personalidad de los ocupantes del citado automóvil.

También ha circulado hoy la noticia de que se ha observado la desaparición de una bellísima señorita forastera la cual ha hecho concebir la hipótesis de que la señorita desaparecida sea la arrojada al mar por los desconocidos del automóvil.

Se realizan gestiones para hallar el automóvil pues el señor Azcoitia que reside en Palencia ha respondido que ha tiempo vendió el mencionado vehículo e ignora a quien pertenezca el mismo en la actualidad.

Ante las autoridades se han personado varias personas que presenciaron el hecho de referencia.

El suceso continúa envuelto en un tenebroso misterio a pesar de las indagaciones de la Policía.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se da un plazo de diez días, a contar del 15 de agosto, para que los opositores y opositoras de las primeras listas puedan solicitar las escuelas reservadas al quinto turno

Se ha dispuesto lo que sigue:

«En el plazo de diez días naturales, contando a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid» de 15 de agosto, dirigirán oficio a esta Dirección general, por conducto de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, de sus respectivas residencias, expresando al margen el número con que figuran en la lista única definitiva, y a continuación, de una manera clara y terminante, consignarán las vacantes objeto de provisión y provincia a que corresponden, expresadas por el orden en que las prefieren, debiéndose tener para ello muy en cuenta lo dispuesto en los números 27 y 28 de la Real orden de convocatoria de 20 de julio de 1928.

Clasificados por las Secciones administrativas de Primera Enseñanza por el orden con que figuran en la lista única los oficios recibidos, los remitirán, en el término de cinco días, a la Dirección general con la debida separación de maestros y de maestras.»

La lista única definitiva de opositores y opositoras

Se dispone lo que sigue:

«Que con las variaciones señaladas se declaren firmes y definitivas las listas únicas de maestros y maestras publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 3, 6, 8, 11 y 21 de junio y 21 y 25 de julio últimos; procediéndose seguidamente a la adjudicación de destino de los interesados en vacantes correspondientes a este turno de provisión desierta de los cuatro primeros, que establece el artículo 75 del vigente Estatuto, estando obligados los citados opositores varones comprendidos en la referida lista única a cubrir todas las vacantes que puedan corresponderles, incluso las de poblaciones de censo inferior a 501 habitantes, por estar agotada la lista de maestros con servicios interinos que tenían derecho a ingresar en propiedad.

Los opositores que figuran a la cabeza de lista única, por ser maestros en propiedad pertenecientes al segundo escalafón, continuarán al frente de las escuelas que venían desempeñando, disfrutando el sueldo anual de 3.000 pesetas desde el día siguiente al de la aprobación definitiva de la lista única, y gozando desde tal momento de todos los derechos inherentes al ingreso en el primer escalafón, expidiéndoles al efecto, por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de las provincias en que actualmente prestan servicios, el oportuno título administrativo en que así se haga constar.

Los maestros propietarios del segundo escalafón que en la actualidad se encuentren en situación de excedencia continuarán, si así lo desean, en el mismo estado; pero, al igual que los anteriores, tendrán desde el siguiente día al de la aprobación de esta lista única los derechos que disfrutan los maestros del primer escalafón».

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Almería

Los señores electores podrán examinar el censo de la Cámara, correspondiente al año actual, desde el día de mañana hasta el 5 de septiembre próximo en la Secretaría de la Corporación, Conde Offalia, 7, principal, los días hábiles de diez a trece.

Las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en grupos y categorías podrán presentarse desde el día 25 del corriente hasta el día 5 de septiembre.

Almería 11 de agosto de 1930.—El presidente accidental, *José Sánchez Olibarri.*

Un hombre atropellado por el tren

Ayer, muy de mañana, circuló por nuestra ciudad el rumor de que un pobre mendigo, cuyo nombre se ignora, había sido arrollado por un tren de mercancías ascendente, seccionándole ambas piernas.

Seguidamente nos personamos en los centros oficiales con el fin de comprobar la noticia, no siéndonos posible confirmarla.

Tampoco en los centros de Beneficencia nos fué facilitado dato alguno que nos hiciera dar como cierto el hecho.

No obstante, se asegura que en el sitio conocido por «La Mezquita», a la salida de los Molinos, un tren de mercancías, que salió momentos antes de esta estación, arrolló, al cruzar la vía, a un pobre hombre, de aspecto mendigo, que, como antes decimos, resultó con las dos piernas seccionadas.

Se desconocen el nombre y señas particulares del atropellado.

Festival de "cante jondo"

Para los días 22 y 24 se están organizando festivales de «cante jondo» que se celebrarán en el «Boxing Club».

Actuarán como cantadores los más destacados de nuestra capital y algunos más de Sevilla y Granada.

Inspectores municipales de Sanidad

Por disposición expresa de la Dirección General de Sanidad se abre una información pública, hasta el día 15 de septiembre próximo.

Hasta dicha fecha, los señores inspectores municipales de Sanidad de toda la Provincia, exceptuados los de la Capital, podrán concurrir por escritos, que serán presentados en la Inspección provincial, refiriéndose a las no mas con que ha de llevarse a cabo el artículo primero del Reglamento de inspectores médicos titulares, publicado por Real decreto en la «Gaceta» del seis del actual, en cuanto a la provisión de las citadas plazas por concurso de rigurosa antigüedad o concurso de méritos, según el acuerdo que al efecto haya tomado el Ayuntamiento respectivo.

Los resultados de dicha pública información deberán comunicarse por la Inspección provincial de Sanidad a Madrid, con objeto de contribuir a que se dicten las reglas oportunas para la provisión de las plazas de referencia.

Almería, 16 de agosto de 1930.

El inspector provincial de Sanidad *Andrés López Prior*, V.º B.º, el Gobernador civil, *Fontes.*

Una Tómbola

Anoche tuvo lugar la inauguración de la Tómbola de la Cruz Roja, establecida en el Bulevar del Príncipe, donde se pudieron admirar los valiosos regalos que esta benéfica institución ofrece al público.

Es de esperar que el pueblo de Almería corresponda a los sacrificios y generosos propósitos de esta simpática institución.—R.

Por telégrafo

Fiestas en Garrucha

Garrucha.—Con gran brillantez se están celebrando en este pueblo los tradicionales festejos en honor de su santo Patrón.

Solemnemente ha tenido lugar una misa de campaña, haciéndose la bendición y entrega de la bandera a la Guardia civil.

Fué madrina de la enseña nacional la distinguida señorita Catalina de Fuentes.

Coincidiendo con estas fiestas se han celebrado entusiastas manifestaciones populares presididas por el Ayuntamiento y todas las autoridades locales como motivo de júbilo por haberse aprobado en el último Consejo de ministros la construcción de un puerto pesquero.

Esta concesión dará gran vida a esta región amenazada de despoblarse por la emigración.

El puerto pesquero hará que resurja de nuevo la vida de este pueblo resignado y laborioso, se reanude el embarque de minerales, suspendido desde hace largo tiempo, se intensifique la pesca y quede convertido Garrucha en el punto de embarque de los frutos de la cuenca del río Almanzora.

En toda la población reina intenso optimismo y gran júbilo.

Lea usted el lunes

Los tres Avisos

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

BIDÓN AZUL - OLOR AGRADABLE

Depositarios para la provincia:

Emilio Ferrera Hnos.

Calle Aguilar Martell

DE VENTA

E. de Bustos, calle Granada, 39; J. Durbán, Puerta Purchena, 1; F. Escámez Morales, Almacén Quincalla; J. P. Fernández, calle Almedina; R. González F. de Plaza, Plaza N. Salmerón, 3; E. Hernández del Aguila, Granada, 23; R. Nieto, Paseo del Príncipe; C. Romero Rivas, Plaza Santo Domingo, 4; J. Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Juan Salvador Martos, Real, 37 J. Toro García, Santo Cristo, 3; J López Pérez, Real, 15.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente.

Presidió el alcalde, señor Haro, y asistieron los señores Martínez Pérez, Granados Ferre, Muñoz Ocaña, Vidal López, Carretero Ferre y Rodríguez Ferrer.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Oficio de la Comisión de Festejos comunicando las gestiones realizadas para el nuevo contrato de subarriendo de la plaza de toros, y dos escritos relacionados con este asunto.

Se lee asimismo una carta de la Comisión Hotelera pidiendo se conceda la subvención.

El señor Haro estima que se debe tomar en consideración el escrito presentado por los industriales, dueños de fondas, bares, etc., y desestimar el otro escrito presentado por varios vecinos, por entender no se debe privar a Almería de las corridas de toros, atractivo principal de la fiesta.

Así se acuerda, aprobándose la moción de la Comisión de Festejos, en la cual se propone la aceptación de Heriberto García en sustitución de Andrés Mérida.

(En el público se oyen murmullos de desaprobación.)

—Escrito del alcalde pedáneo del Cabo de Gata solicitando la subvención de 200 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen del Mar.

Se le concede la subvención.

—Escrito del capellán de la ermita de Monserrat solicitando la subvención de costumbre para las fiestas en honor de dicha imagen.

Como solicita.

—Escrito de don Leopoldo Abad de 250 pesetas por los gastos ocasionados en la confección del padrón de estadísticas agrícolas.

Aprobado.

—Idem de Enrique Algarra de 950 pesetas para los gastos ocasionados en la confección del censo del ganado caballar y mular.

Como el anterior.

—Escrito de Francisco Herrada Salmerón solicitando que el Ayuntamiento contribuya a la tirada de la revista «Almería y sus fiestas».

(Antes los murmullos del público por el acuerdo adoptado en la cuestión de los toros, el alcalde dice a los guardias municipales, que «al que hable se le eche del salón.)

Se autoriza al alcalde para que acuerde la cantidad.

—Informe del arquitecto en escrito de los vecinos del distrito 5.° solicitando el arreglo de varias calles.

Pasa a informe de la Comisión de Ornato.

—Informe en escrito del alcalde de barrio del distrito 3.° sobre reforma en dicho distrito.

Se adopta igual acuerdo al anterior.

—Informe de la Intervención sobre devolución de cantidades ingresadas por el arbitrio de casas que carecen de aceras.

De conformidad con el informe.

—Escrito de don Antonio Merino Martínez delegado de la revista «Reflejos», de Granada, solicitando una subvención de 450 pesetas con el fin de atender únicamente a los gastos extraordinarios de su información para las fiestas.

A informe de Intervención para que se diga si hay consignación.

—Cuenta de don José Cañadas de 793 pesetas, por obras de construcción de aceras en la Plaza de Nicolás Salmerón.

Aprobada.

—Presupuesto de pavimentación de la calle de las Cruces.

Importa el presupuesto pesetas 15.775'77.

El señor Muñoz Ocaña propone, ya que en el presupuesto no existe consignación bastante, se acuerde reducir el proyecto a la mitad de la obra, o sea, a la pavimentación de la parte Sur de la mencionada calle sacándose a subasta o concurso.

Así se acuerda.

—Expediente de construcción de aceras en la calle de la Estación.

Se acuerda cumplimentar la sentencia recaída sobre la cesión de la fianza.

—Recibo de Menuel César, da 80 pesetas, por jornales de carros para el acarreo de chinorro.

Aprobado.

—Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas de agua.

De conformidad.

—Escrito de Rafael Cañadas solicitando se le abone la factura por limpia de los pozos negros del Mercado.

Se acuerda conceder ocho días de plazo al gestor para que abone la factura, y en caso contrario hacerlo el Ayuntamiento de la fianza, concediéndole otros ochos días para que reponga.

—Oficio del teniente de alcalde señor Muñoz Ocaña solicitando dos meses de licencia.

Concedidos.

—Cuenta de José Ibáñez de 622 pesetas, por obras en el pavimento de la Rambla de Belén.

Aprobada.

El señor Haro propone a don Serafín García para que sustituya interinamente al inspector municipal de Arbitrios.

Así se acuerda.

El alcalde da cuenta de una invitación para asistir al certamen que se celebrará en San Sebastián, de Industrias Pesqueras.

Asimismo propone se diga una misa en sufragio de las almas de los Mártires de la Libertad.

El señor Muñoz Ocaña se muestra conforme, pero reclama que ésta sea dicha al pie del obelisco erigido a su memoria en la Plaza de la Constitución.

Así se acuerda.

Acto seguido ocupa la tribuna pública don Benito Vizcaíno Vita, el cual empieza diciendo que, en nombre de los firmantes del escrito de protesta contra la subvención a la Empresa de Toros, ha de protestar del acuerdo tomado al comienzo de la sesión, por ir en contra del adoptado en la pasada sesión ya que Heriberto García es torero de la misma categoría que Andrés Mérida y sólo ha toreado siete u ocho corridas en toda la temporada, y la mayoría de ellas de relleno, como sustitución de toreros heridos.

Se dirige al alcalde, y le dice que el acuerdo tomado supone un amaño y que va en contra de lo que anteriormente se acordó ante el mismo público que hoy ocupa el salón.

(El señor Vizcaíno es interrumpido por el público con grandes ovaciones).

Sigue exponiendo que la subvención no se debe conceder a una empresa forastera que no cumple lo que promete y que engaña al Ayuntamiento, a la Comisión y a todo el mundo.

Solicita autorización para beber un poco de agua, y al ofrecérsele uno de los vasos que se hallan sobre la mesa, pregunta si es agua de las Chocillas.

(El público prorrumpe en gritos de aprobación y aplausos).

Termina diciendo que esas pesetas deben destinarse para abastecer de agua a aquella barriada, y que en vista de la mala administración que se le dá al dinero del pueblo, procede que presenten la dimisión de sus cargos, los señores que forman la Comisión.

(Estas palabras hacen estallar una atronadora salva de aplausos)

El alcalde levanta la sesión y el señor Vizcaíno es sacado del salón en hombros del público que asiste a la sesión.

Gusto exquisito demostrará usted haciendo sus compras en la Pescadería de la calle de Mariana. Higiene. Economía y buen servicio. Esta casa expende hielo desde un kilo. Mariana, 2 Teléfono 222.

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venereo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonodiatermia, etc.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial muy económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 6, pral.

Notas de Sociedad

Restablecido

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ayer acudió a su despacho oficial, el secretario de la Diputación provincial, D. Miguel García Langle.

Celebramos el restablecimiento.

Natalicio

En la iglesia de San Sebastián recibió ayer las sagradas aguas del bautismo un hijo de don Ramón González Soriano.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Ramón, siendo apadrinado por don Manuel González y doña Amalia González Soriano.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa del doctor don Francisco Soriano.

Los que viajan

Llegó de París, en automóvil, acompañado de su familia, el comerciante D. Vicente Martínez Morales.

—Se encuentra en Almería, después de una larga ausencia, nuestro paisano don Juan Millé Jiménez, ilustre catedrático de Literatura en la Universidad de Buenos Aires.

—Para Motril, Granada y otras poblaciones ha salido el representante exclusivo en Andalucía para la venta de las motocicletas «D. K. W.», don Domingo Fernández Mateos.

LA FERIA

¡Qué hermosa estás, Almería!,
toda vestida de fiesta,
bajo la ardiente caricia
del Sol que en su amor te quema;
con el homenaje eterno
del mar que tus plantas besa;
la bulliciosa alegría
de tus hijos, bella tierra;
con tus hermosas mujeres,
sin igual en el planeta;
con tu paseo del Príncipe,
con tu Puerta de Purchena,
tu Ayuntamiento flamante
y «La Casa de las Medias».

Exportadores de frutas

hortelizas y legumbres, consignad vuestras remesas a HISPANO FRUTERA, Humilladero, 6, Madrid. Teléfono 75 602. Telegramas: Hispafrut.

SANATORIO QUIRURGICO

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo.

M. Gómez Campana, Cirujano.

S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos :: Habitaciones independientes para los operados de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase :: Salas de visita y para estancia de los operados.

PASEO DE SAN LUIS, 6, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 380.

La penetración pacífica en América

Cómo Francia puede utilizar la influencia que ejerce en Uruguay

Cada día se intensifica un poco la intensidad de la propaganda francesa en la América Española. Si esta propaganda se hiciese sin menoscabo nuestro, nada cabría decir. Pero de lo que trata Francia en realidad, es de borrar nuestras vinculaciones con los países hijos de la madre común, ya que no puede borrar nuestra historia. De este modo aspira a lograr provechos que nuestra pasividad puede hacer fáciles.

«Le Journal», el gran diario de París, en cuya Redacción es persona influyente Mr. Mauricio de Waleffe, característico enemigo de España, ha mandado a un colaborador suyo al Uruguay para hacer campaña antiespañola. Este colaborador de «Le Journal» se expresa en los siguientes términos en el primer artículo que con el mismo título que encabeza estas líneas envía a su periódico desde el Uruguay, una de las naciones hijas de España, aunque se obstinen los franceses intrigantes en empujar hacia el olvido tal condición.

«Desde que he llegado a Montevideo, vivo encantado. De diez personas con las que entro en relación, cinco o seis, lo menos, me declaran al comenzar nuestra conversación: —«Soy francés»—. Lo que significa en todo momento ser hijo de Francia. Los restantes, de origen español o italiano, afirman: —«Aquí todos sentimos en francés».

Estas son palabras de simple cortesía. Su sinceridad está demostrada, a la vez, por la vida de cada día y por los acontecimientos del pasado.

Vamos a ensayar buscar la razón de una simpatía tan calurosa.

Se nota, en el origen, que la República Uruguaya es una hija de nuestra revolución. Pensad que, en la hora actual, el Uruguay se lisonjea de ser el país más avanzado del mundo entero, y verdaderamente es así: «todos son iguales ante la ley, sin que se reconozca ninguna distinción, salvo las que se deben a su talento y a su virtud (art. 1.° de la C. U.).

Artigas, el breve nacional del Uruguay de su independencia, constituye para mí, entre los libertadores de América del Sur, un personaje aparte. Los otros, los San Martín, los Bolívar, fueron, ciertamente, hombres excepcionales. En ellos subsiste algo de los antiguos conquistadores. Al lado de las luchas contra España, puede verse un imperio, una dinastía a fundar.

Artigas profesa ideas sociales. Es un puro demócrata.

Desde esta época heróica, cierto número de nuestros compatriotas viven en Uruguay. Toman parte en diversas luchas que se suceden. Seguidamente, bajo el reinado de Luis Felipe, muchos vascos se alejan de Francia, para venir a establecerse aquí, y ejercen sobre sus hijos una gran influencia. Uno de estos últimos, que ocupa en Montevideo una situación envidiable, me habla de Bayona, la ciudad de sus abuelos, diciéndome emocionado:

—Cuando me retire de los negocios, fijaré allí mi residencia.

—Hoy mismo he visitado al escultor, M. Sorilla, de San Martín—habla el primero—. Soy, me dice, de origen español siglo XVIII; pero he sido educado en París, y mi escultura es del arte francés. Evoco la gloria afectuosa, donde Francia beneficia al Uruguay.

Un problema surge; para conservar aquí la influencia que nosotros ejercemos, y para utilizarla; ¿no hay algunas medidas que tomar?

Pequeño país es, en verdad, el Uruguay. Pero en él arde un hogar de cultura y de afecciones francesas. Sobre todo, no olvidemos aquí, que la América del Sur forma un todo, en donde las diversas partes fraternizan de día en día.

Para nosotros—para nuestros intereses morales y políticos y económicos—hace falta que esta hoguera ilumine de día en día, en el centro de este mundo latino, donde el porvenir es ilimitado.

Con el fin de obtener, en este aspecto algunos datos precisos, se los pido a Mr. Jules Supervielle (este ya es un nombre bien francés), que es Director del Banco Francés de aquí, y numerosas empresas muy importantes, como la Frigorífica Nacional.

M. Jules Supervielle, este gran financiero, y gran capitán de industria, es uno de los más abnegados y generosos defensores de la idea francesa en América del Sur y me ha hecho una exposición detallada y metódica de la situación.

Si deseamos mantener nuestro desenvolvimiento aquí, y la influencia de Francia, me declara, hay tres cuestiones a estudiar.

La más importante es la de la navegación entre los dos países. Yo la desearía más intensa. Alemania e Italia, poseen hoy en esta línea dos navíos de lujo, y tres rápidos. Nosotros debemos hacer un servicio mejor y más cómodo.

Es indispensable hacer comprender que esta cuestión tiene otro aspecto que el aspecto puramente comercial y que en ella está el papel que Francia puede jugar en este Continente. He aquí un negocio de política extranjera y de resultados comerciales a obtener. Esto ha merecido, sin duda, subvenciones oficiales.

En la segunda cuestión, debía ser lo mismo. Desdichadamente usted no ignorará que existen agencias de noticias.

Las francesas de Buenos Aires, como las de aquí, en Montevideo, no pueden sostener la competencia con las de otros países únicamente apoyados por los servicios nacionales de propaganda. De esta forma la mayoría de los despachos que se refieren a Francia, son de origen extranjero. Los periódicos más francófilos publican sobre las nuestras, las informaciones de fuente alemana. Pensad que en un caso de conflicto, la prensa—en un país en donde el telegrama es el rey—sea alimentada por un enemigo, que cuente, de esta forma, con todas las posibilidades para formarse una opinión pública, en América del Sur, entera.

Tercera cuestión: La enseñanza. Esta es muy favorable a nuestra lengua, tanto por los estudios inferiores, como por los superiores. Se aprende en el Uruguay el derecho y la medicina en los libros franceses.

Después, los futuros abogados y los futuros médicos van a completar sus estudios en París. Igual sucede con los arquitectos...

M. Supervielle, seguidamente, me habla del Lyceum Francés en Montevideo. Es una obra altamente eficaz, de la que no se puede hablar en pocas líneas. Ya la visitaremos.

Para terminar, yo quiero recordar aquí las palabras que me han dirigido hace pocos días, en Montevideo.

«La participación francesa en las fiestas del Centenario, en ocasión de la Copa del mundo, de foot-ball—teniendo en cuenta que se abstenían Italia y España—ha producido aquí una agradable impresión. Los jugadores, los Delegados y el presidente M. Rimet, han tenido toda la importancia de una embajada extraordinaria, que Francia ha enviado al Uruguay.

PIERRE BILLOTEY

Quejas del vecindario

Dos vecinos de la calle de Magistral Domínguez nos ruegan interesemos a la Comisión de Festejos sea suspendida la verbena anunciada para el próximo martes en aquella vía; fundamentando su ruego en que dos jóvenes domiciliados en dicha calle se hallan gravemente enfermos; uno de ellos en inminente peligro de muerte, y en que, como es de suponer, con los gritos y el ruído que se producen en esta clase de fiestas, se puede provocar o anticipar un triste desenlace.

Trasladamos el ruego al señor Alcalde y al señor presidente de la Comisión de Festejos.

Doctor Domingo Artés

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Especialista en aparato digestivo

Ex ayudante del Dr. Cataline, de Madrid.

Análisis :-: Gran instalación de Rayos X.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

Tejidos, Pañería y Confecciones

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Gran Sastrería Paisano y Militar

RECIBIDAS TODAS LAS NOVELADES DE VERANO EN CRESPONES, Etamines, Sedas Crudas, Georgettes, Popelines, Percales y otras fantasías para Vestidos de Señoras y Niñas.

La casa más surtida en ropas hechas

En PAÑERIA se han recibido las últimas creaciones de la moda en Estambres, Frescos, Australias, Franelas y Gabardinas, como igualmente en Telas de hilo y algodón para Trajes de Caballeros y Niños.

Lo más selecto en Camisería de Caballero

La casa más acreditada

Precios los más baratos

Vapores fruteros de la Dampfschifffahrts Gesellschaft NEPTUN

El buque a motor

"Gauss"

llegará a este puerto el 16 del actual para cargar uva con destino al mercado de

Hull

Agentes

JOSE LOPEZ GUILLEN en Testamentaría.

Viuda de Angel Pastor

ha recibido un importante cargamento de PINO ROJO de una de las mejores procedencias de Suecia.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Calzados

Plaza

Príncipe, 12

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

OCULISTAS

Doctores Marín Amat y Marín Enciso

(de Madrid)

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5 (todo el verano)

Paseo del Príncipe, 71, 2.°

Andreu Hermanos y Cía

92, Fenchurch Street, London, E. C. 3.

Vendedores de Frutas en Subasta y Privado.

Conocidas las calidades facilitaría anticipos contra conocimientos y en blanco, a firmas de buenas referencias. Banqueros en Londres: Midland Bank, Ltd.

Banco Español del Río de la Plata.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11.

ALMERIA

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2.

BLENORRAGIA

PROTECCION DE MOTORES

INTERRUPTORES AUTOMATICOS

DE MÍNIMA TENSION

DE MAXIMA INTENSIDAD

DE MAXIMA Y MINIMA

PRESCRITOS POR EL NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

GRANDES EXISTENCIAS

PRIMERA CALIDAD

PRECIOS MODICOS

JAIME SCHWABE

MADRAZO, 20 - MADRID

CALZADOS "El Buen Gusto"

No dejen de ver nuestra Exposición de hoy

Acabamos de recibir los ULTIMOS MODELOS de la temporada
Precios los más baratos
19, PRINCIPE, 19

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.
BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS,

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la Pescadería -:- Visitadlo y os -:- -:- convencereis -:- -:-

Camisería, Perfumería, Bisutería, Corbatas, Géneros de punto, Gorros, Zapatillas y Trajes de Baño.-Bastones, Paraguas, Sombrillas, Carteras y Bolsos para señoras.

Ultimas novedades en abanicos Japoneses y del país.

CASA ROS

Principe, 23.-ALMERIA

Juguetería y Artículos para viaje. Colores novedad en medias de seda y de hilo. La más novedad en juegos de Cristianar. Sección de 0'95. Antes de comprar visitad esta casa y os convencereis de que es la que más extenso surtido presenta en artículos para regalos.

NARANJADA Y LIMON NATURAL
"VALENCIA"
TALENS Y FERRER • CARCAGENTE

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Noticias y sucesos

Un resbalón

Cuando transitaba ayer por la Puerta de Purchena Matilde Navarro Delgado, de 32 años de edad, dió un resbalón cayendo al suelo, donde se produjo la fractura del húmero derecho, por su tercio medio.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde se calificó su estado de grave.

Vendo o arriendo

con instalaciones completas de electricidad, ring, gradas, sillas y enseres de ambigú, el local del Boxing Club.
Razón: Trajano, 11.

Se cae del caballo

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el joven Miguel Bueno Solves, con domicilio en la calle de Méndez Núñez.

Se le apreciaron varias erosiones en la región rotuliana, calificadas de pronóstico leve.

Las lesiones que padecía se las produjo al caer de un caballo que montaba en la Puerta de Purchena.

Se venden

dos estanterías, con hojas de cristales, completamente nuevas.
Razón: Regocijos, 124

Joven atropellado

El joven Rafael Padilla Guerrero fué atropellado ayer por un automóvil, que le produjo una herida contusa de forma irregular con pérdida de sustancia en la cara interna del muslo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Compre usted

un manión de Manila, bordado; una mantilla de blonda, un corte de vestido crespón Georgette, un mantoncito bordado para salida de teatro, todo por poco dinero.
CASA FORNIELES, Real, 11 y Leal de Ibarra, 2

Una agresión

Gádor Porcel Torres, de 32 años de edad, y con domicilio en el barrio de San Cristóbal, fué agredida ayer por un individuo que le produjo una herida en la región y numerosas erosiones en distintas partes del cuerpo.

Flores

Se han recibido de Francia bonitos y elegantes prendidos para vestidos y sombreros.
Rafaela Núñez, Tiendas, 3, estanco.

Casuales

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el niño Gabriel Rull de 6 años de edad, y con domicilio en Fiñana, el cual se había producido una herida contusa en la región nasal, calificada por los facultativo de guardia, de pronóstico reservado.

Buen negocio

Lo obtiene el individuo que se ve libre de picores con el Acirol, que los cura en el acto.

Malos tratos

Polonia Barranco Lagorda denunció a Francisco Carrillo Expósito (a) el Aserinero», por malos tratos de palabra y de obra.

—Asimismo, Agustín de Haro Lorenzo presentó denuncia contra Encarnación Márquez Ruíz, por igual causa.

—Gádor Porcel Torres denunció también, por malos tratos de obra, a Juan Sánchez Sánchez.

—Juan Agapito Luque fué maltratado de hecho por Ramón Céspedes Garrido, y éste último denunciado en la Comisaría.

Riñas

La Guardia Se Seguridad ha presentado en la Comisaría, por reñir y escandalizar en la vía pública, a Inés Aguilar Jiménez y a Teresa Laraza Romero.

Sustracción

Francisco Barranco Sánchez denunció en la Comisaría que al apearse del automóvil que hace el servicio a Lubrín, le han sido sustraídos varios objetos de su propiedad.

Enlace

En la tarde de ayer contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio la bella señorita María Quesada Rodríguez, con el oficial de los talleres de este diario, don José Calvache Marín.

Los contrayentes fueron apadrinados por los tíos de la desposada, don Francisco González Garbín y doña Vicenta Rodríguez Rubio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don José Fernández Navarro, y don Ismael Moratón González, y por parte del novio, el oficial auxiliar de la Audiencia provincial, don Nicolás G. del Mercado y don José Cortés Lao.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

A los jóvenes contrayentes les deseamos una eterna y venturosa luna de miel.

CORTIJO

se da en arrendamiento o a medias, en buenas condiciones.
Razón: Gerona, 7, pral.

PURGANTE "RU"
PREPARADO CON RIQUISIMO CHOCOLATE
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Sólo cuesta un real
De venta: Farmacias, J. Enciso y Francisco Torres Olivares.

Jabones y aceites

Aceite superior, a 1'70 pesetas litro; aceite refinado especial, a 2'00.
Pidan siempre el jabón dorado llamado Palma, que vale 55 céntimos medio kilo.
Jabón pinta azul y moreno, a 90 céntimos el kilo.
Se regalan flojas.
Jabonería La Palma
Rambla de Alfareros, 19.

Noticias de la Provincia

Daños en sembrados

Lucainena.—El colono Narciso López Márquez ha denunciado a un individuo llamado Andrés Simón Moreno por causarle daños de consideración en una finca de su propiedad.

Caballería aparecida

Chirivel.—En el sitio conocido por «Don Pedro» término de Oria, apareció ayer una caballería menor que, el 11 del actual desapareció del lugar donde su dueño Pedro Sola Pardo solía ponerla.

Sustración de aguas

Olula del Río.—Isabel Tripiana Ferrer ha puesto en conocimiento de las autoridades que, un individuo llamado Juan Fernández Torrevieja le ha sustraído dos horas de agua de la dedicada al riego.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79
ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLI. Rech Condal, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALMENAR. Muelle, 23. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.ª BLANCO. P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MACIAS. María García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

El Tribunal de la Sala segunda ha declarado absuelto a José Juan Sánchez Ortega, acusado de escándalo público.

La acusación fué retirada por el ministerio fiscal, y la defensa le estaba confiada al señor Langle Rubio.

—

Ante el mismo Tribunal se vió ayer la pieza de recusación en causa, por estafa, procedente del Juzgado de Huércal Overa, y se celebró la vista de un incidente de apelación, por estafa, también procedente del Juzgado de Huércal-Overa.

R.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 12, año 1930, del Juzgado de Berja, por lesiones, contra Isabel Buendía.

Abogado, señor Ruiz Rovira; procurador, señor Rosales.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Juan del Aguila Sánchez, Juan Belver Espinar y Rosa Rodríguez Forte.

Defunciones: José Torres Segura.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Cruz Requena, Dolores Hernández Mira y Francisco Martín Iguiño.

Defunciones: Ninguna.

SASTRERÍA

SALAS

P. Príncipe, 55

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

EL «CABO TORIÑANA»

El barco español «Cabo Toriñana» ancló ayer en el puerto, procedente de Málaga.

Descargó mercancías, zarpando al anochecer con rumbo a Cartagena.

EL «JAIME B.»

Ayer ancló en el puerto el buque español «Jaime B», el cual venía de Barcelona.

Efectuó sus operaciones de carga y descarga en el Ancón de Costa, saliendo, una vez anochecido, con rumbo a Sevilla.

EL «VESLA»

El vapor noruego «Vesla» entró ayer en la bahía, procedente de Cartagena y conduciendo cargamento de frutas.

EL «YBIS»

En nuestra dársena entró ayer el «Ybis», el cual procede de Valencia.

Embarcará frutas para los mercados ingleses.

EL «HISPANIA»

Con rumbo a Gottemburgo salió ayer la embarcación sueca «Hispania», la que conduce cargamento general.

EL «MANUEL ESPALÍU»

Ayer salió de nuestro puerto con destino a Melilla el barco correo «Manuel Espalíu.

EL PAILEBOT «DOLORES»

Para Málaga salió ayer el pailebot español «Dolores», conduciendo cargamento de sal común.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Francisco Guirat, Parraleros, Francisco Pastor, Juan Soriano y Federico Gutiérrez Maldonado.

Telefonemas.—Elisa Molina, José Salmerón González, Pedro Gómez, Melchor Rodríguez Plaza, José Trapolla, José García, Rosa Zubiete, Adolfo Castiller, Nieves Rodríguez y Bernabé López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	764'9
Temperatura máxima	31'0
Idem mínima	22'0
Idem media	26'5
Idem máxima al sol	36'8
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 horas	3'0
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S
Fuerzas en metros por segundo	3'5
Nubosidad	Despejado

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 16 de agosto de 1930 a las siete horas.—Las depresiones del Norte de España van limitando su acción por el Norte de Alemania y Sur de Escandinavia.

Aparece por Irlanda un nuevo grupo de ciclones.

El anticiclón del Atlántico avanza hacia Inglaterra y Francia.

Las depresiones de las costas orientales de Marruecos avanzan hasta las islas Canarias, donde producen vientos del Noroeste.

En España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 41 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 9 grados en Vitoria.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 29 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 33 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Aviso a los aviadores.—Cielo claro con vientos del primero o del cuarto cuadrante.

Aviso a los agricultores. — Cielo despejado. Calor.

Aviso a los navegantes.—No es de esperar cambio importante del tiempo.

Tiempo probable.—En toda España y Baleares, buen tiempo caluroso.

En el Protectorado marroquí y Canarias, buen tiempo. Vientos del Noroeste en Canarias.

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de guardia don José Soriano; practicante, don Juan Lao Hernández.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Arán; practicante, don Francisco Márquez.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el cobro del Repartimiento general.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 —MADRID.

La Oriental

Gervasio Losana y C.ª

Príncipe, 20 — Teléfono 2-5-2

SURTIDO COMPLETO EN CHAMPAGNES, MANZANILLAS, RIOJA Y VALDEPEÑAS

Grandes existencias en Jamones de Serón, cocido en vino, Mortadella, Embuchado Salchichón, etc., etc.

MERIENDAS PARA LOS TOROS

Se reciben encargos con anterioridad

Notas municipales

Para un cancurso

Don Ricardo Chaguaceda Villabril ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado para cubrir una plaza de médico de la Beneficencia.

Reclamaciones

Contra el padrón de cédulas personales ha presentado escrito de reclamación don Baltasar Mena Molina.

Sobre aguas

La Cámara de la Propiedad Urbana ha presentado un escrito en la información pública abierta sobre el servicio de aguas para la población.

El asfalto de las calles

La Sociedad de Pavimentos asfálticos ha solicitado del Municipio sean inspeccionadas por el arquitecto las calles reparadas de pavimentación y si se encuentran en condiciones se tengan por recibidas.

El arbitrio sobre Alhóndiga

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio ha interesado del Ayuntamiento, que las denuncias que hace el gestor por arbitrios sobre Alhóndiga no se le den publicidad hasta tanto no estén debidamente depurados los hechos, solicitando al mismo tiempo se abra una información pública para comprobarlos.

Licencias

Don Rogelio Castillo Zea ha solicitado permiso del Ayuntamiento para construir una casa de dos plantas y sótanos en la casa número 4, de la calle de Rueda López

—D. Gregorio Martínez Martínez, don Manuel Andújar y don José Padilla Ramos han solicitado permiso para efectuar obras en las casas número 9, de la calle de Sagasta, 6 y 8, de la Viñica, y 10, del Tesoro, respectivamente.

Gran Fábrica de sellos de cauchú
"LA UNICA"
SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS
MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial
Encargos en 24 horas
Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.
Ramos, 52, Almería
Se reciben encargos en esta Administración.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.
Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas.
Carlana, 1

Farmacia y Laboratorio
F. Mirón
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONÓMICOS
ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.
TELÉFONO 16